

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN CONTADOR PARA LABORATORIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN GANADERA-GRANJA ZOOTÉCNICA, TULUMAYO, AUCAYACU.

1. OBJETO:

Contratación temporal de un (1) Contador Público, economista, y/o administrador, para que participe en las labores de control programadas durante el año 2022, que efectúa en el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Servicio específico y temporal para un Contador para el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

3. PERFIL MÍNIMO DEL LOCADOR DE SERVICIO:

Capacidad legal

- ✓ Titulado, colegiado y habilitado de la carrera de Contador Público, economista, y/o administrador
- ✓ Contar con DNI.
- ✓ No tener impedimento de contratar con el estado
- ✓ El proveedor debe de encontrarse en condición "activo" y habido en los registros de la SUNAT.
- ✓ Contar con RNP de servicios
- ✓ Contar con ficha RUC.
- ✓ Contar con código de cuenta interbancaria – CCI.
- ✓ Contar con Suspensión de cuarta categoría.

Capacidad Técnica y Profesional.

- ✓ Conocimiento de ofimática (Word, Excel y Power point).
- ✓ Capacitación acreditada gestión pública o contratación pública.

Experiencia del Postor.

- ✓ Experiencia comprobable, en entidades públicas y/o privadas, mínima de tres años, contados a partir de la fecha de bachiller,
- ✓ Experiencia acreditada en el sector público, mínima de un (1) año en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la fecha de bachiller.

4. SERVICIOS PARA REALIZAR:

- ✓ Tiene a su cargo la contabilidad del LASPROGAN.
- ✓ Dirigir, coordinar y supervisar el control de gastos e ingresos presupuestales, en cumplimiento de las normas y procedimientos contables.
- ✓ Elaborar las notas de los estados financieros y revisar las conciliaciones bancarias.

- ✓ Coordinar el desarrollo de actividades contables de las diferentes unidades académicas para captar información financiera para la toma de decisiones.
- ✓ Organizar y supervisar el proceso de control patrimonial y del sistema de pago.
- ✓ Disponer medidas de seguridad, mantenimiento, conservación y control de los bienes de almacén en coordinación con el jefe.
- ✓ Participar en la ejecución del inventario físico de bienes patrimoniales u efectuar acciones inherentes a las altas, bajas de bienes patrimoniales del LASPROGAN.
- ✓ Preparar la información contable, financiera, presupuestal de forma mensual, trimestral y anual.
- ✓ Proporcionar información oportuna a las instancias superiores.
- ✓ Mantener actualizado el archivo de la documentación contable.
- ✓ Hacer las liquidaciones de impuestos y tributos en forma mensual.
- ✓ Revisar, visar y autorizar todos los comprobantes de pago.
- ✓ Controlar que los ingresos captados se depositen diariamente en cuenta de la UNAS.
- ✓ Elaborar el informe anual de las actividades realizadas
- ✓ Contabilizar la captación de ingresos propios.
- ✓ Coordinar con la Oficina de Planificación, Recursos Humanos y abastecimiento los compromisos de gastos.
- ✓ Efectuar los procesos de recaudación, depósito y conciliación de los registros por todo concepto, emitiendo el comprobante correspondiente y preparar el resumen diario de ingresos.
- ✓ Determinar los saldos de deudas por cobrar.
- ✓ Hacer los informes de los ingresos diarios.
- ✓ Archivar los recibos de ingresos.
- ✓ Otras funciones que le asigne el jefe de LASPROGAN.

5. PLAZO DE EJECUCION

El servicio brindado por la presente, tendrá una duración del 15/11/2022 al 31/12/2022.

6. ENTREGABLES:

Se deberá entregar un informe físico, sobre las actividades realizadas y producto emitidos de acuerdo con los siguiente:

Primer Entregable: Informe sobre las actividades realizadas, correspondiente a los expedientes asignados en el periodo correspondiente, precisando las actuaciones y diligencias ejecutadas en la evaluación.

Segundo Entregable: Informe sobre las actividades realizadas, correspondiente a los expedientes asignados en el periodo correspondiente, precisando las actuaciones y diligencias ejecutadas en la evaluación.

7. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio se realizará en el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

8. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Unidad de Abastecimiento o quien haga las veces le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente el diez por ciento (10%) del monto contratado la cual se calculará, aplicando supletoriamente la formula estipulada en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

9. FORMA DE PAGO:

El pago correspondiente es el importe de _____ (S/.) _____, nuevos soles de forma mensual (30 días calendarios), que afectara al presupuesto del Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

Los Recibos por Honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso de que "EL CONTRATADO" cuente con autorización de suspensión del Impuesto a la Renta, debe adjuntar el formulario emitido por la SUNAT.

10. CONFORMIDAD DE SERVICIO A CONTRATAR

La conformidad de servicio a contratar estará a cargo del Jefe del Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien verifica la calidad y cumplimiento de las condiciones contractuales previo informe del asistente.



Dr. Jorge Rios Alvarado

Jefe del Laboratorio de sistemas de Producción Ganadera-Granja zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.